



**Nombre de alumno: Felipe Vázquez
Erivian Usbaldo.**

**Nombre del profesor: María Cecilia
Zamorano Rodríguez.**

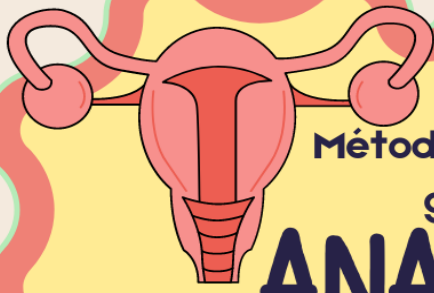
**Nombre del trabajo: mapa
conceptual.**

Materia: ginecología y obstetricia.

Grado: 5 cuatrimestre.

Grupo: B

Comitán de Domínguez Chiapas al 01 de abril del 2023.

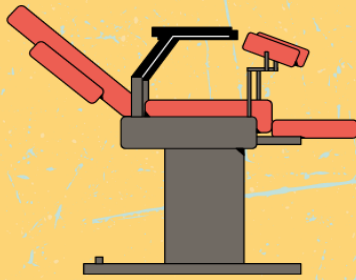


Métodos de exploración ginecológica.

ANAMNESIS.

ANAMNESIS.

el proceso de la exploración clínica que se ejecuta mediante el interrogatorio para identificar personalmente al individuo, conocer sus dolencias actuales, obtener una retrospectiva de él y determinar los elementos familiares, ambientales y personales relevantes.



Historia obstetrica.

- gravedad del numero de partos.
- paridad.
- historia de cada uno de los embarazos.



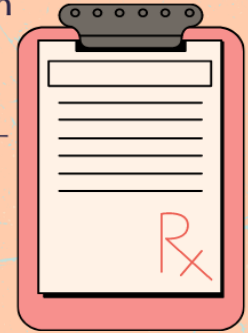
CONDICIONES PARA EL MEDICO.

1. Debe tener las uñas cortas, las manos tibias y lavadas.
2. Explique cada paso de la exploración a la paciente y pregúntele como se siente.
3. Compruebe los efectos de su exploración observando la cara de la paciente.
4. Sea lo más suave o gentil posible.



Que es.

Al realizar la historia clínica ginecológica y obstétrica, deben indagarse los siguientes antecedentes: A- Antecedentes Personales.



Historia Mestrual.

- a. Edad de la menarquía.
- b. Fecha del último período menstrual (primer día del último ciclo)
- c. Fecha penúltima de regla .
- d. Menstruación regular o irregular, presencia de dismenorrea.
- e. Edad de la menopausia .
- f. Climaterio.
- g. Sangrados anormales.
- h. Síndrome premenstrual.
- i. Terapia de reemplazo hormonal.



PREPARACION PSICOLOGICA PARA EL EXAMEN GINECOLOGICO

Explicar a su paciente:

1. Que es un examen del área más íntima de su cuerpo y su realización es necesaria. Pero se protegerá de pudor.
2. Puede haber un poco de incomodidad, a veces
3. Si ya le han practicado anteriormente este examen, indagar sobre como lo sintió y que experiencia tuvo.
4. Aclarar y contestar dudas de la paciente.



CONDICIONES GENERALES PARA EL EXAMEN GINECOLOGICO

1. Realizar el examen en privacidad.
2. Antes de realizar la exploración solicítele que evacúe su vejiga.
3. Coloque a la paciente en posición ginecológica.
4. Cúbrela de manera apropiada, respetando su pudor, facilitando el examen físico.
5. La paciente debe tener sus brazos a los lados cruzados sobre el tórax, no sobre la cabeza ya que esta última posición tiende a estirar los músculos abdominales.



TRASTORNOS MESTRUALES

CONCEPTO Y CLASIFICACIÓN



tipos de trastornos menstruales.

Los tipos de trastornos menstruales los definiremos en función de las variaciones que pueden aparecer en un ciclo menstrual o menstruación normal.

Basándonos en este concepto, podemos decir que existen variaciones que pueden afectar a:

Alteraciones de los días del ciclo: afectación de los días de ciclo sin y con menstruación. Cambios en las características de las reglas: calidad de las mismas y de los ciclos menstruales.



Siguiendo esta clasificación podemos encontrarlos:

- Ciclos menstruales de más o menos días. Por ejemplo, ciclos de 20 días o de 40 días.
- Menstruaciones que duran menos o más cantidad de lo habitual: en ocasiones hay reglas que sólo duran un día u otras que duran más de 7 días.



Es importante.

El conocer la causa del trastorno menstrual siempre ayudara a enfocar bien el tratamiento o los medicamentos a tomar. Se orientará mejor el cuidado de su salud.

En caso de patología o trastornos menstruales, le practicarán en la consulta una ecografía ginecológica.



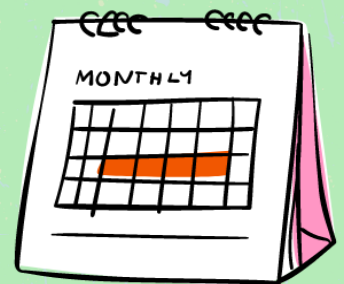
Que es.

es una afección en la cual una mujer tiene síntomas de depresión graves, irritabilidad y tensión antes de la menstruación. Los síntomas son más intensos que los que se observan con el síndrome premenstrual.



Dismenorrea:

reglas con dolor acompañante que condiciona la calidad de vida de las mujeres.



Diagnóstico.

El diagnóstico de los trastornos menstruales lo realiza la misma mujer según las características de sus reglas y la información de la que dispone. Siempre que una mujer sospecha, o cree que puede tener alteraciones de sus ciclos menstruales o reglas habituales, es mejor que consulte al especialista.



Prevención.

Disponer de una buena información para adaptar el estilo de vida al de una persona lo más saludable posible. Seguir una vida sana basada en un buen descanso, una buena dieta y la práctica de actividad física o ejercicio mejoran la salud.



Bibliografía

UDS. (11 de 03 de 2023). *UDS antología de ginecología y obstetricia*. Obtenido de file:///C:/Users/Erivian%20Usbaldo/Desktop/GINECOLOGIA%20Y%20OBSTETRICIA/GINECOLOGIA%20Y%20OBSTETRICIA.pdf.